



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- N°

097/07

Salta, 17 ABR 2007
Expediente N° 12.324/06

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Méd. Fernanda GARCIA BUSTOS, D.N.I. N° 26.904.521, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- N° 588/06, realiza el dictamen a fs. 17 vta. y aconseja la adscripción de la Méd. García Bustos.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite Despacho N° 54/07.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 03/07, aprueba el despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

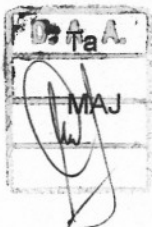
(En Sesión Ordinaria N° 03/07 del 20/03/07)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Méd. María Fernanda GARCIA BUSTOS, a la asignatura "Anatomía y Fisiología", de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Méd. María Fernanda GARCIA BUSTOS, D.N.I. N° 26.904.521, como Profesional Adscripta en la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería por el término de un año, a partir de la fecha de su notificación.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes responsables de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Dpto. Docencia- de esta Facultad.



CONCARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



DR. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud